



### **Más de siete mil ochocientas familias campesinas y víctimas del conflicto se beneficiaran con vivienda**

**Bogotá DC, enero 11 de 2016** - Con el objeto de brindarles a mayor número de personas del campo un techo y unas condiciones de vida más dignas, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Banco Agrario, asignó recursos para Vivienda de Interés Social Rural a 7.878 familias.

Al respecto, el jefe de la cartera agropecuaria, Aurelio Iragorri Valencia, destacó que del total de beneficiarios, 3.936 son víctimas del conflicto: “estamos en la tarea de sembrar la paz en Colombia, podemos darles unas condiciones de vida digna a miles de familias y devolverles una parte de lo que la guerra les quitó”, agregó.

“Corregimos y mejoramos el programa de vivienda rural para que los habitantes del campo colombiano accedieran a viviendas dignas que preservarán su bienestar, de mínimo 50 metros cuadrados, tres habitaciones, baño, cocina, cuarto de herramientas, alberca para el almacenamiento de agua y limpieza, saneamiento básico, entre otras características superiores al anterior modelo”, explicó el Ministro Iragorri.

Para la selección de los beneficiarios el Banco Agrario adelantó un minucioso proceso de verificación de requisitos, a partir de las listas de hogares postulados por la Entidades Oferentes y Promotoras, tales como: alcaldías municipales, el Ministerio de Defensa, la Agencia de Desarrollo Rural, la Unidad de Restitución de Tierras y la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Las familias que recibirán el subsidio se encuentran distribuidas en los departamentos de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle de Cauca.

De acuerdo con esta asignación, el programa de Vivienda Rural del Ministerio de Agricultura construirá 2.397 casas nuevas y 5.481 mejoramientos habitacionales, para que las familias vulnerables del campo tengan casas en mejores condiciones y seguras”, explicó Luis Enrique Dussán López, presidente del Banco Agrario, quien informó que se otorgaron recursos por \$186.882 millones de la vigencia 2016.

En las próximas semanas, el Banco Agrario se pondrá en contacto con las Entidades Oferente y Promotoras para darles a conocer el listado de hogares beneficiados con el subsidio de Vivienda Rural.